FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito DIANA MARCELA FINO CARANTÓN, identificada con cédula de ciudadanía nro. 52.817.541 expedida en Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de DMF MEDICS SAS, identificada con NIT. 901516294-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; y con base en la certificación emitida por JOHANNA PARAMO TAMAYO, identificada con cédula de ciudadanía nro. 53.113.652 expedida en Bogotá D.C. y tarjeta profesional nro. 190686-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá el 15 de Mayo de 2026

DIANA MARCELA FINO CARANTÓN
CC. 52.817.541 de Bogotá D.C.
Representante Legal
DMF MEDICS SAS

JOHANNA PARAMO TAMAYO
CC. 53.113.652 de Bogotá D.C.
Contadora
TP. 190686-T